

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Sábado 1.º de Abril de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.º de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.419

Gran ocasión

Se vende una docena de sillas de comedor de moda y un armario ropero y otros muebles; todo muy barato.—Mayor pral., 106.

APRENDIZ

Se necesita para la SECCIÓN DE SASTRERIA del almacén de paños de Los Ercianos.

BOMBILLAS CLASE ECONOMICA

Marca "La Estrella"

á 45 céntimos

Instalaciones á pagar en plazos.
Precios sin competencia.

La Electricista Palentina
Mayor pral., 53

Notas agrícolas

Resultados experimentales sobre los abonos potásicos.—El análisis químico no basta para saber las necesidades del suelo.

Se sabe que la potasa con el nitrógeno y el ácido fosfórico es uno de los elementos minerales necesarios á las plantas y que puede faltar en el suelo. Los abonos potásicos parecen, á veces, menos útiles que los nitrogenados y fosfatados, pero no es menos verdad que la adición de potasa produce aumentos en las cosechas, muy notables en muchos casos, aún en aquellos en que el análisis químico no indica que su empleo es necesario.

Los tratados de Agrología dicen que un suelo debe ser considerado como regularmente rico en potasa cuando contiene de 1 á 2 por 1,000 de este elemento. Pero no parece que el tenor del suelo en potasa, así calculado, nos indique con exactitud los resultados que pudieran obtenerse con la adición de abonos potásicos, porque con su empleo se ha visto aumentar las cosechas en suelos considerados como ricos en potasa. Por lo tanto es preciso, como lo aconsejan algunos agrónomos, hacer hablar á la tierra y corregir por la respuesta que de las indicaciones del análisis químico.

Hé aquí á este particular los resultados de diversas experiencias interesantes, recientemente publicadas:

M. Hoc, profesor especial de Agricultura, cita en el *Progreso Agrícola de Montpellier* los hechos siguientes.

En una tierra del término de Chateau-Thierry, cuyo análisis acusó un 213 por 1,000 de potasa, es decir, considerada como rica en este elemento, el empleo de 100 kilogramos, solamente, de cloruro potásico por hectárea en el cultivo de la alverja, dió por resultado el aumento de un 30 por 100 en el rendimiento del forraje.

En un campo de experiencias de Vervins (Francia), los ensayos de abonos potásicos se practican metódicamente desde hace seis años sobre un suelo considerado como muy rico en potasa puesto que contenía 470 por 100. La parcela que ha recibido cloruro de potasa, en la dosis anual de 200 kilogramos ha dado un excedente anual de cosecha de 136 francos por hectárea durante el último período trienal y de 169 francos en el período precedente.

M. F. Bruniere, que ha practicado en la Escuela de Agricultura de Fontaines (Saône-et-Loire), durante cinco años, experiencias sobre abonos potásicos, sobre una superficie de 7 hectáreas, ha llegado á conclusiones que publica el *Diario de Agricultura práctica*. Las parcelas objeto de las experiencias recibían 200 kilogramos de abonos po-

tásicos, por hectárea, bajo la forma de sulfato potásico para raíces y forrajes, cloruro de potasa, para cereales; y 300 kilogramos de kainita, para los prados.

Cada parcela fué abonada durante cuatro años consecutivos. Después del quinto año de cultivo, las parcelas observadas, aun sin nuevas adiciones de potasa, continuaron beneficiándose con los abonos añadidos en años anteriores y acusaron todavía excedentes de cosechas con relación á las parcelas testigos.

Los forrajes anuales fueron los mejores aprovechadores de la potasa, pues dieron en beneficio neto, medio, de 74'50 francos por hectárea y por año. Las patatas siguen á aquéllos, con un beneficio de 51'50 francos.

Los trigos dieron 39'50 francos y las avenas 38.

«Estos ensayos—dice el autor—nos autorizan para aconsejar el empleo de los abonos potásicos, no solamente para todos los cultivos sino también en las tierras consideradas como ricas en potasa.»

Se ve, pues, que en el empleo de los abonos, las indicaciones del análisis químico no son sólo las que han de tenerse en cuenta y que la experimentación directa contribuye en mucho á servirnos de guía para apreciar las necesidades de la tierra en elementos fertilizantes.

J. CAJUS.

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 31 de Marzo de 1911

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos.

Entrase en la orden del día, y se aprueba el dictamen concediendo la reorganización de los cuerpos de sargentos de infantería de Marina, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 31 de Marzo de 1911

Son las tres y treinta cuando el conde de Romanones declara abierta la sesión.

Las tribunas lo mismo que los escaños están completamente atestados.

En el banco azul está el jefe del gobierno.

Reanúdase el debate sobre el

Proceso Ferrer

Al Sr. SALILLAS le corresponde consumir el segundo turno.

Comienza á hablar y dice que interviene en esta discusión en nombre de los radicales, y con la finalidad de pedir responsabilidad para el gobierno conservador y la revisión del proceso. Anuncia que presentará una proposición pidiendo la revisión del proceso que será firmada por todos los grupos de republicanos.

Luego dice que sería peligroso terminar el debate sin decir la última palabra.

(Rumores.)

Queremos la revisión—agrega. No vamos á juzgar nada, sino solamente á poner de relieve los defectos de las leyes para corregirlos.

Y, por mi parte, voy á desempeñar el papel de relator y voy á decir la verdad.

(Rumores.)

(El Sr. La Cierva pide la palabra.)

El Sr. Salillas prosigue su discurso

diciendo que tanto el proceso general instruido contra los que tomaron parte en los sucesos de la semana trágica, como en el de Ferrer, fracasaron las actuaciones por la ignorancia de las autoridades.

(La Cámara escucha distraída al orador.)

Prosigue el Sr. Salillas diciendo y señalando las deficiencias del proceso en la misma forma en que ya lo hizo D. Melquiades.

Como la Cámara continúa en su distracción porque las frases del orador carecen absolutamente de interés, el Sr. Salillas exclama:

—Aunque los oradores queramos esforzar la voz para que se oigan verdades como estas no conseguimos hacerlos oír.

(Rumores.)

Alude al documento judicial en el cual el teniente de carabineros de Premia aludía á los organizadores de los sucesos de Julio y dice que en tal alusión no figuraba el nombre de Ferrer.

Este documento—agrega—no se llevó al desglose; en cambio se desglosó uno que hacía referencia al Sr. Sol y Ortega con objeto de seguirle la pista y buscar el medio de exigirle responsabilidades.

La distracción de la Cámara se acentúa de tal modo que motiva la intervención del presidente. El conde de Romanones agita fuertemente la campanilla una y otra vez.

Los numerosos diputados que están en los pasillos, al oír la campanilla presidencial entran en la sala precipitadamente creyendo sucede algo. Esto produce risas.

Continúa el orador refiriéndose á los registros verificados en Más Germinal y dice que los policías comentaron los documentos, y que el prejuicio fué hecho por el gobernador que sería quien comentaría el contenido de los legajos.

El Sr. Crespo Azorín exclamó: Pero eso lo supone S. S. sin fundamento.

La Cámara sigue escuchando distraídamente el discurso del Sr. Salillas.

Este dice que parece se impacienta la mayoría.

De los escaños ocupados por ella parten voces de «no, no».

El Sr. Villanueva hace signos indicando que los impacientes son los conservadores.

Vuelve á referirse el Sr. Salillas al registro celebrado en Premia.

Prorrógase la sesión concediéndose breve descanso al orador.

Reanudado el debate continúa el señor Salillas en el uso de la palabra, diciendo que el asesor general que interviene en el proceso incurrió en el delito de falsificación. (Campanillazos en la presidencia.)

El orador prosigue su discurso agregando que no se propone atacar á un cuerpo determinado, sino demostrar la culpabilidad de un funcionario público.

Lo que dijo el auditor respecto á que Ferrer se afeara en Masson es una falsedad. ¿Qué caso se puede hacer de un auditor que utiliza esta prueba completamente falsa, y en la que se aseguraba que Ferrer iba disfrazado y afeitado?

Todas las diligencias instruidas por aquellos sucesos contra Ferrer tienen el aspecto de falsificación.

El presidente llama al orden al orador.

El Sr. Salillas: El tribunal que instruyó el sumario preparó la declaración de dos soldados á fin de que éstos depusieran contra Ferrer.

(Grandes rumores y fuertes campanillazos del presidente.)

El Sr. Salillas continúa analizando la declaración de los dos soldados y

haciendo ver á la Cámara las inexactitudes que á su juicio contiene el proceso.

Refiere á continuación que muchas de las personas que tomaron parte en los sucesos de Barcelona llevaban traje azul y sombrero de jipijapa.

El Sr. Soriano: ¿Por qué no os reis ahora. Rumores en la Cámara. El presidente llama al orden á los interruptores.)

El Sr. Salillas: Cuando Ferrer estuvo en la Casa del Pueblo, nadie le hizo caso. ¿Qué jefe revolucionario sería cuando está probado que nadie le atendía ni respetaba?

Niega que Ferrer tuviera popularidad entre las masas, como pueden testificar aquellos que más intervinieron en el proceso, como la policía y la guardia civil.

Continúa el Sr. Salillas diciendo que en España no hay justicia. (Estas palabras producen gran escándalo en la Cámara. El conde de Romanones llama al orden al orador, indicándole no siga por tal camino.)

El Sr. Salillas. Eso lo ha dicho el ministro de Gracia y Justicia en su discurso leído en el acto de la apertura de los Tribunales.

(Rumores.)

El conde de Romanones: Se refiere á la justicia municipal.

(Grandes rumores.)

El presidente dá sobre la mesa fuertes campanillazos, para restablecer el orden.

Continúa el Sr. Salillas hablando del mismo asunto é insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

Añade que para que la justicia comience es necesario destruir á muchos de los que se hallan encargados de su administración. Alude al Sr. Sánchez Toca.

Termina el orador diciendo: si se hubiera indultado á Ferrer seguramente se habría evitado la protesta general (Aplausos de los republicanos.)

Discurso de Alonso Castrillo

El ministro de la Gobernación se levanta para contestar al Sr. Salillas.

Comienza diciendo que la actitud del Gobierno, la definieron ya los señores Ruiz Valarino y Canalejas.

Continúa haciendo ver que en este debate, hasta ahora no se ha demostrado nada de cuanto pudiera interesar á la opinión, y lo único que se ha visto en los discursos de los diputados republicanos, han sido los ataques dirigidos por los mismos á los Tribunales militares cuyos cargos injustos fueron rechazados por toda la Cámara.

El señor Lerroux: Por toda no.

El señor Alonso Castrillo: Si no ha sido por toda la Cámara, ha sido por la mayoría de los diputados que la constituyen.

A continuación protesta de los ataques hechos en el parlamento, al Ejército español reconocido universalmente por el más bizarro y honrado. (Los republicanos producen gran escándalo con sus protestas.) Se oyen voces que salen de sus escaños diciendo: No se ha atacado al Ejército.

El señor Alonso Castrillo: Iba á exponer á la consideración de la Cámara el concepto que tengo del Ejército.

Los republicanos: No nos hace falta.

El señor Canalejas da muestras de hallarse agitado é indignado.

Continúa el ministro de la Gobernación haciendo el análisis del proceso y defendiendo la sentencia que á juicio de todo el mundo ha sido justísima.

Rectificación de Salillas

Rectifica el señor Salillas solicitando la revisión del proceso de Ferrer.

Niega que se haya atacado al ejército.

El general Aznar. Todo lo que depende del ejército está sujeto al ministerio de la Guerra.

El señor Salillas. En las auditorias puede haber alguien con tacha.

El general Aznar: Además del Código militar, tenemos los militares el Código del honor para juzgar á cualquier país que no cumpliera estrictamente con los deberes que su cargo le impone. (Aplausos.)

Termina el Sr. Salillas con breves frases, insistiendo en sus afirmaciones.

Discurso de La Cierva

El conde de Romanones: Tiene la palabra el Sr. La Cierva.

En la Cámara se nota gran expectación.

El Sr. La Cierva. Comienza diciendo: Hace tiempo que tanto el Sr. Maura como yo sufrimos continuos ataques por cumplir exactamente con nuestros deberes, presentándonos ante el país como sanguinarios, siendo calificados además de asesinos.

Esperaba que repitiéranse aquí tales frases, y como deseaba que se planteara este debate, no hemos puesto inconveniente en ello, aun por encima de las pasiones personales.

Todo buen patriota debe condenar los sucesos de Barcelona del mismo modo que los ataques que se han dirigido á los hombres públicos y á instituciones respetables. (Bien.)

Los conservadores tenemos el honor en entredicho y es necesario reivindicarlo, así como también el de España.

Si el patriotismo no logra imponerse en estas circunstancias, el mal será aún más grande para el Ejército. (Rumores. Asentimiento en los conservadores.)

En este momento se encuentra la Cámara animadísima y los escaños completamente llenos.

Continúa el Sr. Lacierva diciendo: Tenemos derecho á que se prueben aquí las acusaciones é imputaciones que se nos han dirigido, por tener todo ello relación directa con el proceso de Ferrer, que tiene su nacimiento en una grandísima mentira.

Este debate está lleno de inexactitudes, y no es otra cosa que el arma de combate de la política que emplean los revolucionarios.

Quise que se imprimiera el proceso de la bomba de la calle Mayor porque aquí tenéis un arsenal y datos de gran enseñanza para la historia.

Dirigiéndose á los republicanos dice: Sólo veis lo que hay en la pieza separada y no buscáis cosas más interesantes que demuestren la culpabilidad de quienes creen que Ferrer era inocente.

Que examinen el proceso de la bomba y conocerán en él la figura de Ferrer. También deben hacerlo quienes invoquen la opinión de que Europa se encuentra alarmada por el proceso.

¿A quien queréis juzgar?

Hasta ahora no habeis juzgado á Ferrer, sino al Tribunal que le sentenció. (Muy bien la Cámara. Algunos republicanos asienten.)

Protesta el Sr. Lacierva de que un gobierno fuese capaz de inclinar el ánimo de un Tribunal y mucho menos de los dignísimos jueces militares, que no tolerarían la presión de ningún gobierno. (Bien.)

Añade el orador que en conciencia, nadie podrá acusar al gobierno conservador de haber ejercido presión sobre los tribunales.

Se dirige á los republicanos á quienes les dice, por qué no recuerdan en los sucesos de Barcelona los crímenes que allí se cometieron.

Si sois muy ingenuos debemos conseguir convencer á las gentes que no se ha dicho la verdad.

Dice, que lo triste es que las leyendas tristesimas y las mentiras contra la patria se han aprovechado por algunos españoles publicándose un libro como el de Simarro, que produjo grandes estragos en España y en el Extranjero, y sólo sirvió para poner á nuestra nación en la picota.

Continúa haciendo ver que Simarro, en unión de Soledad Villafranca, pronunció en Bruselas un discurso contra España.

Hablando de tal libro, agrega que no se funda más que en los recortes de los periódicos al hablar de los sucesos de Barcelona, y especialmente en los de *El Progreso y España Nueva* que hablaban mal de mí.

El Sr. Soriano: Y de *La Epoca*. (Protestas de los conservadores. El presidente trata de restablecer el orden.)

Sigue censurando y analizando algunos conceptos del libro del cual lee un párrafo que dice somete á la opinión de Europa referente al capitán general de Barcelona en Julio del 967 y del catedrático que ahora se le nombra comisionado de España en el Congreso de Filosofía que se va á celebrar en Bolognia.

(Los conservadores asienten, la mayoría rumorea y los republicanos protestan.)

Se hace una política liberal que está dando estos frutos. (Comentarios en toda la Cámara.)

El Sr. Lacierva dice que va á demostrar las tergiversaciones que de los hechos ocurridos hicieron D. Melquiades y otros oradores.

El defensor de Ferrer—dice—pudo estudiar el tomo de 400 páginas en siete días y pedir prórroga y sin embargo no lo hizo.

Niega que el decreto de prisión del juez llevase aparejada la fianza de 2.000 pesetas.

Repite algunos cargos de los dirigidos por los anteriores oradores y hace notar que también se dijo que Ferrer iba desde Barcelona á Mongat recorriendo 45 kilómetros cuando solamente hay 15.

(Protestas en los republicanos.) El señor La Cierva afirma que eso se dice en el *Diario de Sesiones*.

(Nuevas protestas.) El señor Soriano explica que esa cuestión ya se aclaró, porque recorría 45 kilómetros en tres viajes.

El señor Lacierva sigue rechazando los argumentos del señor Alvarez, cuya elocuencia—dice—debía emplear en causas más justas.

Le extraña al orador que el señor Alvarez hablara como lo hizo, y niega que D. Melquiades haya leído el proceso.

En el proceso general—prosigue—hay un texto interesante referente á la declaración de D. Emiliano Iglesias, negando en ella fuese redactor de *El Progreso* y que estuviera en la Casa del Pueblo ni dijera que las damas rojas era una institución ridícula, etc., etc.

El Sr. Lerroux dice:—¿Pero declaraba como testigo ó como procesado?

El Sr. Lacierva:—Como procesado; sin juramento ni nada. Yo le hago justicia.

(Grandes risas.) Lee la declaración de D. Emiliano que consta en el proceso general y que produce risas y rumores.

Pone de manifiesto las contradicciones en que incurrió D. Emiliano acerca de si vió ó no á Ferrer, que nuevamente causan risas entre los diputados.

Los Sres. Iglesias (D. E.) y Lerroux piden la palabra.

El orador da lectura á otra declaración acusatoria de Ferrer de que había intervenido en los sucesos.

¿Es ese—exclama el inocente que habéis tomado como bandera?

D. Emiliano intervino como otro cualquiera, pues intervino todo Barcelona.

Signe demostrando la culpabilidad de Ferrer exclamando: ¿está claro? Soriano al agna.

(Risas.) El Sr. Lacierva refuta los argumentos del Sr. Alvarez. Este habló de anónimos y no hay ninguno.

El Sr. Alvarez: Me refería á la causa general.

El Sr. Maure: S. S. quiere referirse al proceso Ferrer.

(Aplausos en los conservadores.) El Sr. Alvarez irritado. Su señoría no puede penetrar mis intenciones.

(Rumores.) Prosigue el Sr. Lacierva diciendo que el Sr. Alvarez afirmaba que hasta el folio 200 y pico no parece la pista de Ferrer, pero el Sr. Salillas le ha rectificado diciendo lo contrario.

Afirma que Ferrer y Soledad Villafranca estuvieron en Barcelona durante los días en que ocurrieron los sucesos como dicen varios testigos.

Rebate cuantas equivocaciones ha incurrido el señor Alvarez y niega la afirmación de éste de que el Gobierno hiciera publicar documentos apócrifos, exigiendo á D. Melquiades lo pruebe.

Recuerda que se encontraron muchos documentos subversivos, algunos de los cuales fueron reconocidos por Ferrer.

Dirigiéndose á D. Melquiades le dice que no debe lanzar al Parlamento esas cosas porque crean una atmósfera perniciosa.

Defiende al general Santiago y recuerda la situación en que se encontraba el Gobierno en aquellos momentos, con los sucesos, la guerra de Melilla y los trabajos de los revolucionarios que repercutían en el extranjero.

Recuerda las circunstancias en que se verificó la captura de Ferrer que demostraba deseaba fugarse.

Justifica el desglose y niega otros detalles.

Como el orador se siente fatigado solicita se suspenda la sesión á lo cual accede la presidencia.

Levántase la sesión.

Los conservadores felicitan al orador.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 1

El debate Ferrer

Hoy no hay más asunto que la discusión del proceso Ferrer, y á él hay que sujetarse para comunicar noticias.

En los círculos políticos han sido muy comentadas las conferencias que han celebrado con el Sr. Canalejas varios generales, entre otros, los Sres. Luque y Montes Sierra, en los que se notaba honda preocupación.

Dato enfermo

El expresidente del Congreso no pudo ayer asistir á la Cámara por hallarse indispuerto.

Reunión inesperada

Ha llamado la atención la extensa conferencia que en el despacho del presidente de la Cámara celebraron ayer, apenas terminada la sesión, los Sres. Canalejas, Gasset y Ruiz Valarino.

Parece que en la reunión se tomó el acuerdo de que las sesiones terminen á las diez de la noche para poder dar por terminado en una semana el debate del proceso Ferrer.

Hoy, al abrirse la sesión, continuará en el uso de la palabra el Sr. Lacierva, y después de éste lo hará el Sr. Maura.

Tomarán también parte en este debate el diputado militar señor Amado, que ayer cedió su turno al Sr. Lacierva, y los señores Barral, Corominas, Miró. Láquer, Cruells, Emiliano Iglesias, Salvatella y Lerroux, haciéndolo por último para rectificar Soriano y Melquiades Alvarez.

En cuanto á Pablo Iglesias no ha pedido aún la palabra.

¿Habrá crisis?

En el consejo que hoy celebrarán los ministros tratarán de la situación en que les ha colocado

el Sr. Lacierva, no siendo difícil el planteamiento de la crisis.

Esta se ocultaría hasta después de la sesión de hoy en caso de que los conservadores exigieran que se celebrase, y al acabar su discurso el Sr. Lacierva hablará el Sr. Maura.

Moret en el Congreso

Son muchas las conferencias que se han celebrado anoche, habiendo llamado la atención extraordinariamente el aviso enviado á Moret por el conde de Romanones, con objeto de que acudiera al Congreso para celebrar una conferencia de carácter urgente, á la que se hallaría presente Melquiades Alvarez.

Todo esto hace suponer que el momento por que atraviesa el Gobierno es muy crítico, imponiéndose como única solución el planteamiento de la crisis.

Higiene popular

LIMPIEZA

La higiene moderna que empieza con Pasteur, foco luminoso que disipó las sombras que reinaban en el campo de la higiene, dándolas una claridad encantadora, nos ha mostrado el por qué y el como de gran número de fenómenos, con los cuales solo se atrevían antes las suposiciones más descabelladas. Hoy ya no se duda y en cuanto á lo que en materia de higiene se ha averiguado se necesitaría muchas cuartillas para dar de ello una sola idea.

Todas cuantas transformaciones se han venido notando desde que el inmortal Pasteur dió explicación de lo que representa la limpieza, son una prueba evidente de su valor.

Los triunfos que hoy se obtienen en Cirujía y que antes no se obtenían, obedecen no solo á la habilidad de los cirujanos, «porque siempre hubo manos hábiles» sino al precepto higiénico sencillísimo hasta trivial, *limpieza*.

Con la limpieza se evitan esas mortíferas complicaciones en las enfermedades, espanto de otros tiempos; se conoce en qué consisten y se las persigue si se presentan desde el principio y con buenos medios: se han acabado las terribles consecuencias de esa heroica batalla que sostiene la mujer para alcanzar la más pura de las felicidades por medio del sublime acto del parto, desde que se sabe limpiar.

No es de este lugar describir los distintos procedimientos que en estos casos se emplean, pero al recordar aquellas epidemias de fiebre puerperal que eran para la mujer lo que la guerra es para el hombre, porque lo mismo que la guerra destruye lo más sano, más robusto y más útil de la población femenina, no podemos menos de bendecir el nombre de esos sabios que han hecho desaparecer aquellas verdaderas hecatombes cuya causa no era otra que la suciedad.

A la política corresponde preservarnos de las calamidades de la guerra, y á la Medicina estaba reservada la noble misión de prevenir y apagar las epidemias, tanto puerperales como de otra clase, pudiéndose vanagloriar hoy de haberlo conseguido.

Los que nunca han asistido al lamentable espectáculo de una epidemia puerperal, no podrán concebir el alto interés que tiene el problema de evitar estas epidemias.

Es preciso haber visto sucumbir bajo la influencia del veneno puerperal numerosas mujeres jóvenes, bellas, vigorosamente constituidas, libres de todo principio morboso anterior al parto, para comprender que hay en este asunto algo más que una curiosidad científica.

La limpieza bien entendida ha bastado para la destrucción de los gérmenes de las enfermedades y ella sirve de tatora á las recién paridas previniendo aquellas infecciones.

La limpieza ha enseñado al médico como deja de ser vehículo de las causas de enfermedad, sin necesitar aquel

ridículo traje que enmascaraba á los médicos del siglo XVIII, y que ha sido sustituido por el no ensuciarse y el lavarse.

Para luchar contra la invasión de muchas enfermedades, se dispone de elementos poderosos que no tienen más base que la limpieza: con la limpieza ocurre lo que declamos respecto de la vacuna, que si la vacuna debe ser obligatoria, la limpieza también debería serlo, porque el que es sucio no solo se expone á enfermarse con más facilidad que el que es limpio, sino que es un vehículo peligroso constante de propagación.

La pobreza no excluye la limpieza, y nos es muy sensible indicar que debería ser obligatorio estar limpio, porque al decir obligatorio da una idea muy pobre del pueblo que espera mejorar su estado de la acción del Gobierno porque revela un estado mental incapaz de obrar por sí solo—siéndole muy cómodo someterse de buen grado á medidas que pueblos cultos estimarían injustas y atentatorias á la libertad individual, porque demostrarían carecer de iniciativa aceptando la reglamentación.

Los pueblos cultos, limpios é higienizados no necesitan para nada la reglamentación. Tienen un estado social, de evolución más avanzada, una dignidad mayor, una higiene mejor comprendida y practicada, una iniciativa individual más poderosa, y este progreso reemplaza bien la acción gubernamental, tanto más enaoto que se puede modificar sin esfuerzo y se va adaptando á los incesantes cambios sociales.

Pero ya sabemos que en cuestiones sociales no hay nada absoluto: cada pueblo tiene las leyes que se merece.

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

Contra una ley

El movimiento iniciado contra la ley de Jurisdicciones pone claramente de manifiesto la necesidad de su derogación, pues la opinión pública la es de todo punto contrario.

Ilustres militares, prestigiosos políticos, profundos pensadores, la declaran contraproducente y opuesta á la moderna marcha de las sociedades.

El Ejército es una institución que goza de la estimación general, que tiene todos los prestigios, como que es representación genuina de la patria, es la fuerza de la misma para su defensa, para su gloria, para su honor; por eso está fuera de las discusiones, y el Poder civil, que es el supremo en la nación, no consentirá que se le ataque ni se le injurie, y velará por él, porque al hacerlo así vela por sí mismo.

Pero es preciso que ese Poder civil devuelva á la masa social la normalidad derogando aquella ley, contra la cual se ha pronunciado la opinión, y que si en determinados momentos pudo hacer falta hoy debe declararse innecesaria, procurando al mismo tiempo robustecer ese Poder civil y rodear á los fallos de los tribunales ordinarios de todo el prestigio y de todas las garantías necesarias para que apliquen la ley y sus fallos sean acatados por todos, sin distinción de opiniones ni de personas.

En las sociedades actuales hay que tener más amplitud de espíritu que en las pasadas, y, sobre todo, muy especialmente en lo que se refiere á los delitos llamados de opinión, pues las expansiones del pensamiento, si se trata de coartarlas, generalmente, como los gases, ó se escapan ó explotan.

Un Gobierno democrata, como es el del señor Canalejas, no puede permanecer indiferente á las peticiones de las izquierdas y procurar satisfacerlas derogando aquella ley, que hace de nuestra patria una excepción entre los países cultos y que, de significar algo, sólo implica una gran debilidad en el Poder público para garantizar el respeto al derecho y al cumplimiento de la ley.

En una situación conservadora se explica que se extremen los resortes de fuerza y los elementos de represión; pero este sistema de gobierno es incompatible con los partidos liberales, que deben inspirarse siempre en sentido progresivo y de conformidad con las peticiones de la opinión pública.

Por esto creemos que el Sr. Canalejas no desoirá las que se vienen exponiendo en toda España y propondrá á las Cortes el oportuno proyecto para que vuelvan al Poder civil las facultades del mismo desprendidas por la ley cuya derogación se viene pidiendo.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el detete, pero antes de determinar á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 1

La «Gaceta»

En la de hoy aparece una disposición prorrogando un trimestre el plazo para que los ayudantes del Cuerpo de Prisiones nombrados provisionalmente Subdirectores de tercera clase puedan prepararse para practicar el examen de aptitud prevenido.

El cambio

El término medio alcanzado en el cambio de los francos en el pasado mes fué de ocho cuarenta y dos por ciento.

De Marruecos

Un despacho de Tánger dice con relación á noticias recibidas de Fez, que se ha librado un nuevo combate entre la mehalla del Sultán y los rebeldes de Benimitir.

Los informes son confusos y mientras unos aseguran que los rebeldes fueron rechazados después de una ruda lucha en la que se vieron muy comprometidos los imperiales, otros dicen que los rechazados fueron los soldados de Muley Haffid, cuyas fuerzas tuvieron 20 muertos y 50 heridos.

Construcción de dos acorazados

Dicen de París que ha empezado á discutirse en el Senado el proyecto de construcción de dos acorazados durante el año actual.

A propuesta de Mr. Berard se ha separado de la totalidad del proyecto el articulado en que se prohibía hacer encargo alguno a las empresas y Sociedades en cuyo consejo de Administración figuren representantes con asiento en el Parlamento.

La proposición quedó aprobada por 145 votos contra 119 y adoptado en conjunto el proyecto.

Excursiones regias

Dicen de Sevilla que los reyes irán mañana a Moratalla a donde llegarán a la una de la tarde.

El lunes irán a Córdoba en cuya capital el rey, a caballo, revistará las tropas.

Elogios á Cierva

En los círculos políticos se hacen comentarios apasionados sobre la marcha del debate del proceso de Ferrer en el Congreso.

La mayoría elogia al Sr. La Cierva por la claridad al rebatir en las acusaciones y defensa de los Tribunales, así como por la valentía con que ha rechazado los cargos por quienes le han injuriado.

Apache detenido

En la casa número cuatro de la calle de la Aduana de esta Corte ha sido detenido un apache en compañía de su amante, habiéndose ocupado bastante dinero y documentos.

NOTICIAS

Ayer falleció en Valladolid la señora D.ª Angela Nevares, madre de nuestro particular amigo el subdirector de la sección de telégrafos de aquella capital D. Filiberto Rodríguez, a quien enviamos nuestro pésame.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

- D. Niceto Cepeda 3.404 pesetas 76 céntimos.
 - D. Fermín López 286'66.
 - D. Carmelo Gutiérrez 34'58.
 - D. José Caivo 187'50.
 - D. Rafael Peña 19'50.
 - D. Fernando Moreno 500.
 - Sr. Director de Telégrafos 175'94.
- Para pago de clases pasivas 6.000.

El Presidente de la Junta Municipal republicana de esta capital D. Matías Peñalba, dirigió ayer el siguiente telegrama:

<Melquiades Alvarez. Madrid

>Admirando soberana obra justicia patriotismo, valor cívico, encierran sus discursos Congreso felicito efusivamente nombre republicanos palentinos y propio.

Hemos visto una carta del Director general de Obras públicas, dirigida a nuestro querido amigo el diputado a Cortes por el distrito de Carrión Frechilla, D. Andrés Alonso López, en la que le manifiesta que teniendo en cuenta sus constantes peticiones en favor de la conversión del Canal de Castilla en canal de riego, al hacer la distribución de fondos del crédito consignado, destina 3.000 pesetas para las obras del pantano de Recozones que dicho diputado le tenía pedidas.

Felicitamos al Sr. Alonso López por el beneficio alcanzado, y continúe utilizando su influencia en favor de la provincia.

Las autoridades de Marina de Barcelona interesan la busca y captura de Cecilio Hierro García de esta capital.

Conferencias dogmático-morales

En la iglesia de San Francisco, dispuestas por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la diócesis para hombres solos, comenzarán mañana y terminarán el 9.

Todos los días a las siete y media de la tarde habrá rosario, conferencia y

chánticos religiosos. El último día, domingo de Ramos, será la comunión general en las misas de cinco y media y siete y media, y por la tarde a las siete habrá función solemne. Predicará estas conferencias el reverendo Padre Ramiro Fernández S. J.

Por concesión del Sr. Obispo la comunión del día 9 en San Francisco podrá servir para el cumplimiento Pascual.

Teatro

Para mañana la empresa prepara tres secciones dobles a las cuatro, a las siete y a las nueve y media.

La farmacia a quien mañana corresponde el turno de guardia es la del señor Rivas, establecida en la calle Mayor núm. 174.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón a las cuatro de la tarde.

- «El Divino arte», pasodoble.—N.
- «María Luisa», polka.—Echevarría.
- «Amalia», mazurka.—Parro.
- «Un viaje á Londres», Overtura.—Auber.
- «El traje de luces», pasodoble.—Chueca.

Mañana se celebrará un baile a las cinco de la tarde en la elegante sociedad «El Brillante».

Hoy ha empezado el juicio de exclusiones de los mozos del actual reemplazo, y revisiones de años anteriores ante la comisión mixta de Reclutamiento.

La juventud republicana celebrará mañana a las once junta general para tratar asuntos de gran importancia.

Ha sido trasladado a Zamora el percibo de la pensión anual de 825 pesetas que por la Tesorería de Hacienda de esta capital cobraba doña Mónica Negro Gutiérrez, viuda de D. Emilio Camuesco, oficial primero que fué de Hacienda.

Nuevo emblema

Ayer empezaron a hacer uso del nuevo emblema los jefes y oficiales del Regimiento de Talavera que guarnece esta plaza.

El emblema que es preciosísimo es conmemorativo de la célebre batalla de Talavera en que se batieron noblemente los bravos soldados del 15 regimiento de Cazadores de Caballería.

En Mazuecos se halla vacante la plaza de farmacéutico con el haber anual de 80 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de treinta días.

En el día de hoy ha vuelto a encargarse de la jefatura de policía de esta capital el señor Fernández, cesando por tanto el señor Yanes a quien enviamos nuestra enhorabuena por lo bien que ha sabido limpiar en pocos días esta ciudad de gente sospechosa.

Cine Martín

Hoy hará su presentación en este pabellón el cuadro cómico-lírico que dirige la aplaudida tiple Antonia de Cachavera.

Habrán dos secciones dobles, una a las siete, representándose el pasillo cómico lírico *La Conquista* y el entremés cómico *El Batón*.

En la sección de las nueve y media se representarán *La Cachunda* y *Del baile al lecho*.

En todas las obras tomarán parte la señora Cachavera, señorita Merino, señor Fernández y principales partes del cuadro.

En todas las secciones se exhibirán variadas películas.

Mañana domingo habrá secciones desde las cuatro y media de la tarde.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Heliodoro Estalayo Ruiz, 15 años, Hospital.—Felipe Martínez Sánchez, viudo, 69 años, Hospital.—Pablo Zarzosa de Diego, viudo, 76 años, Asilo.—Josefa Cuesta Hernández, un año, Marqués de Albaida, 20.

Vigrosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálamo de Tolu
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

Carburo de calcio. El de mayor rendimiento que se fabrica dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violette», Mayor, 52.

RELOJERIA SUIZA

— DE —
PEDRO CIEZA
Mayor pral., 108
(al lado de los Riojanos)
Inmenso surtido en relojes de las mejores marcas.
Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.
Esta casa garantiza todas sus ventas y composuras.
Mayor pral., 108.—PALENCIA

Centro viticola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Autenticidad garantizada
Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse a

D. Cálós Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)
Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA
— DE —
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188.
Gabinets para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
Coches de la casa á todos los trenes.

Doctores Alvarado y Alvarez
O O U L I S T A S
Consulta diaria de 11 á una, Barriuevo, 29

POLICLINICA
Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia, Radiografía, Radioterapia)
Eduación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
MASAJE VIBRATORIO
Tuberculoterapia
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 á 1,
y los martes de 10 á 1
y de 2 á 4
Carnicerías, 15.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 1.º.—La temperatura es dulce, primaveral; la lluvia ha regado los campos y éstos presentan buena perspectiva. Las plantas jóvenes se desarrollan bien, y las simientes de primavera parece que han arraigado, merced al buen tempero de las tierras.
Los labradores están satisfechos pues, ven que la Providencia vela por su obra.
Los precios continúan igual, pagándose la fanega de trigo á 43 rs., la de centeno á 37, la de cebada á 22 y la de avena á 15.

Valladolid, 31.—Los precios están más flojos, y hoy las ofertas de trigo son á 45 1/2 en la plaza y á 44 1/2 en Rioseco. La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 45 y por el Arco 70 á 44 1/2 y 45.

Piden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30 1/2.

La entrada por el Arco fué nula. gas á 00.
Las ofertas de cebada continúan á 23'50 y no hay compradores.
Se pretende por la avena á 17'50.

Rioseco, 30.—Entraron hoy al mercado 800 fanegas de trigo, pagadas al precio de 42'50 rs. por 94 libras. Sigue reinando tendencia floja. Las ofertas son á 44'25. Tiempo variable.

Peñafiel, 31.—Las entradas de granos en esta plaza fueron 524 fanegas de trigo, que se pagó á 45 rs.; 60 de centeno á 29; 30 de cebada á 23; 70 de avena á 15; 80 de muelas á 26 y yeros 40 á 28. Tiempo bueno para el campo.

Nava del Rey, 31.—Se ofrecen 1.200 fanegas de trigo á 46 rs., sin tomador. Se han vendido 300 á 44'50 y la tendencia es floja. Se cotiza: Trigo superior á 44'50; bueno á 44, centeno á 30, cebada á 24, algarrobas á 22 y 23; harina 1.ª á 16'50 arroba, 2.ª á 16, 3.ª á 15, Vino blanco á 22 cántaro, viejo de 30 á 60, tinto á 22. Tiempo suave y de lluvia, cálida con pausa, que es mucho más beneficioso. Los sembrados prosperan y si el tiempo acompaña habrá una cosecha abundante.

Boletín Religioso

Domingo de Pasión.—San Francisco de Paula y San Abundio obispo.

En la S. I Catedral predica por la mañana el Sr. Lectoral y a las cuatro y media de la tarde dará principio la Función de Desagravios.

En la Compañía a las siete y media Comunion mensual para la Asociación de Nuestra Señora de la Calle; a las seis y media Rosario, plática y Vía-Crucis.

En San Pablo a las cinco y media, Rosario de la Aurora. A las siete y media, Comunion general para los Cofrades y Asociados al Rosario Perpetuo, y procesión del Rosario. A las seis y media de la tarde Rosario, sermón por el R. P. Fr. Ramón Fernández Tascón y solemne Miserere por la capilla de música del Seminario Conciliar. En la Soledad continúa el Novenario a los Dolores de María Santísima.

Lunes.—San Benigno, San Ulpiano y San Benito de Palermo.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 1.º

Alrededor de la Crisis

Los rumores de crisis que anoche aumentaron con gran intensidad fueron debidos principalmente a las manifestaciones que en tono serio y en broma hizo un ministro.

La impresión dominante hoy es que en el Consejo quedaria proclamada la crisis y de ser exactos estos rumores se considera su planteamiento como un suceso de suma gravedad a lo ocurrido.

Arreglando los papeles

Antes de reunirse el Consejo se ha sabido que un ministro tenía recogidos y arreglados los papeles de su departamento.

Situación difícil

A pesar de cuanto se dice sobre la gravedad de la crisis, créese que el Sr. Canalejas sabrá sobreponerse a la difícil situación política.

Regreso del rey

A primera hora se aseguraba que D. Alfonso regresaría mañana a esta Corte.

La crisis

Enorme expectación

En el ministerio de la Gobernación se nota extraordinaria concurrencia y expectación.

Todos los ministros al acudir esta mañana al Consejo mostrábase a la entrada muy reservados y únicamente el Sr. Gasset al ser preguntado si habria crisis, contestó afirmativamente.

Insistimos los periodistas para saber si seria total y nos dijo:—«Lo ignoro, todo depende del resultado del Consejo que vamos a celebrar.»

Mientras se celebra el Consejo extraordinario entre diputados y periodistas se entablan animadas discusiones sobre la crisis.

A la una en punto terminó el consejo siendo el primer ministro que salió D. Amós Salvador que se mostraba sonriente.

Al salir el Sr. Aznar los periodistas le preguntaron quien habia sido el discrepante y respondió: «Yo soy novato en estas cuestiones y no puedo decir más que lo que han oido á mi compañero; el presidente se lo explicará á ustedes todo.»

Explicación de Canalejas

El último que salió del Consejo fué el presidente quien dijo que la crisis habia surgido por discrepancias entre los ministros y añadió que el Consejo estaba convocado desde ayer mañana.

Estando abiertas las Cortes—continúo—comenzamos siempre los Consejos examinando los debates y en este punto surgió la disparidad de criterios en el modo de apreciar las cuestiones debatidas, y en vista de ello, acordamos presentar todos la dimisión.

En la reunión ibamos a continuar el estudio de la ley de Asociaciones, de la que ya estaba aprobada la tercera parte, pero en vista de lo ocurrido nos hicimos más, é inmediatamente telegrafié al rey poniendo en sus manos la dimisión de todo el Gobierno, retirándole nuestra adhesión y preguntándole si iba yo á Sevilla ó venia él á Madrid.

Supongo que el monarca que tenia preparada una excursión a San Fernando la habra suspendido, y ahora solo espero su contestación.

Castrillo y los periodistas

El ministro de la Gobernación nos ha recibido á los periodistas, refiriendo cuanto habia manifestado el Sr. Canalejas.

Crisis laboriosa.—Vendrá Weyler

La noticia de la crisis ha producido gran sensación y todos creen será muy laboriosa.

Se hacen cálculos á todos los gustos y los más aproximados á la realidad creen que se formará un gobierno Weyler.

Crisis total

URGENTE

MADRID 1.º (13'55)

El Consejo celebrado á las diez y media de la mañana, ha durado dos horas, durante las que los ministros examinaron la situación en que se halla el Gobierno, ante los debates del Congreso en el asunto Ferrer.

Como desde el primer momento existieran divergencias entre los ministros acerca de la manera de apreciar el debate, surgió la erisis, acordándose que su planteamiento fuera total.

Inmediatamente el señor Canalejas comunicó al rey la noticia.

Créese que el monarca llegará mañana.

Suspensión de sesiones

Se ha enviado á los presidentes de las Cámaras una comunicación participándoles hallarse en crisis el Gobierno, para que den lectura de ella al abrirse hoy las sesiones y suspendan estas para evitar se inicien interpellaciones.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, E. In. Depósitos: en PALENCIA: Uruguera de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el **Weldon's**, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral., 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija **FUNDADA EN 1865**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS

Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.085.479'88
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripletas. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso. Garaje capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910. No confundirla con la marca Peugeot. En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT». Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido. Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis. Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia. Exportación á toda España.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

AMA DE CRÍA

Casada de 30 años, leche de 15 días, desea para su casa. Informes Antonia Zumel, en castrillo de Onielo. 1

AMA DE CRÍA

Viuda, de 26 años, desea criar en su casa ó en la de los padres. Dirigirse á Catalina de los Bueis, de Becerril de Campos. 2

SE VENDE

De procedencia de una testamentaria, una máquina de coser, sistema «Singer», uso un año; una cómoda superior y varios muebles; mas un carro seminuevo de varas con toldo y arcos para tres caballerías mayores ó se cambia por otro. Para tratar, con Lorenzo Garrido, Riveros de la Cueva, y en Palencia dará razón Fidel Ruiz, Baquería.

Matrimonio

Se necesita un para una finca, que sepa hacer las labores del viñedo. Dirigirse á Moisés Villagrá, Mayor pral. 176; Confitería.

Sirvienta

Desea colocación para señora, caballero ó sacerdote una viuda de 35 años. Dirigirse á la calle Mayor pral., número 213.

Antonino González

Armero

Expenduria de explosivos núm. 2

Burgos, 15.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

JOYERÍA DE MODA

“DIEZ”

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

“DIEZ”

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

“Compañía del Pacífico”

Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

“HUANCHACO”

saldrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERROCHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Altesock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se aplica dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: URIBARREN & CA., BARCELONA.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO & HIJOS.—PALENCIA